



Boletín n° 35

27 de septiembre de 2017



metro

ASOCIACIÓN AMATEUR DE HOCKEY DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES 2018

YOUTH OLYMPIC GAMES



YOG
DNA

CIRCULAR N° 2/2017

A todos los Presidentes y/o Delegados de las Entidades Afiliadas:

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 12 y 17 del Estatuto Social de la Asociación Amateur de Hockey sobre Césped de Buenos Aires, el Consejo Directivo convoca a las Instituciones Afiliadas a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse en el Club Náutico Hacoaj cito en Av. Estado de Israel 4156, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 19,00 horas del día 30 de octubre de 2017, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos miembros de la Asamblea para examinar los poderes de los asistentes a la misma de acuerdo a lo establecido en el Art. 14 del estatuto vigente*
- 2) Elección de dos miembros de la Asamblea para que suscriban el Acta de la misma, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.*
- 3) .Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Resumen de Inventario, correspondientes al 55º ejercicio administrativo, finalizado el 31 de julio de 2017.*
- 4) Consideración del Presupuesto de Gastos y Recursos, y fijación de aranceles para el ejercicio 2017/2018. Sanciones por falta de pago.*
- 5) Afiliación de nuevas Instituciones*
- 6) Aprobación modificaciones a las N.F.T.D. – Presentación y descargos de informes al Tribunal de Disciplina*

Muy Importante

Se recuerda a las Instituciones afiliadas la parte pertinente del Art. 14 del Estatuto Social: “Participan de las Asambleas todas las afiliadas por sí o por medio de mandatario debidamente autorizado por mandato otorgado por la afiliada o por carta poder con firma de presidente y secretario de la misma o de quienes legalmente los sustituyan. Nadie podrá representar a más de una entidad. La presentación y acreditación pertinente deberá hacerse con una anticipación mínima de 24 horas al momento fijado para la realización de la Asamblea. Cuando concurra más de una persona de una misma Institución, podrá votar solamente una de ellas.

La Asamblea no podrá autorizar la participación de ningún mandatario que no haya dado cumplimiento a todos los requisitos establecidos en este artículo.”

La presente Circular se emite en 2 (dos) fojas a los 20 días del mes de setiembre de 2017.

Sin otro particular saludamos a Uds. con nuestra mayor consideración.



**Olga Perez
Secretaria**



**Alberto Nicosia
Presidente**

Computo de Votos al 30 de junio de 2017

	INSTITUCIONES	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX
57	Almafuerte	1992	1	1	14	2	0	0	0	4
95	Almirante Brown	2014	0	1	7	1	1	0	0	3
24	Arquitectura	1969	1	1	21	2	0	0	1	5
59	Arrows	1993	1	1	7	1	0	0	0	3
75	Arsenal de Sarandi	2007	0	1	0	0	0	0	0	1
96	Asoc C. S. D. Camioneros	2014	0	1	19	2	1	0	0	4
17	Asoc. Alem. de Quilmes	1958	1	1	23	2	1	0	0	5
64	Asoc. C G M de Berazategui	1998	1	1	16	2	0	0	0	4
97	Atl. y Progreso Brandsen	2014	0	1	12	2	1	0	0	4
13	BACRC	1948	1	1	31	2	1	0	0	5
28	BANADE	1971	1	1	26	2	1	1	0	6
104	Banco Central RA	2016	0	1	7	1	1	0	0	3
47	Banco Ciudad de Bs As	1987	1	1	12	2	1	0	0	5
20	Banco Hipotecario	1964	1	1	17	2	1	0	0	5
15	Banco Nación	1955	1	1	14	2	1	0	1	6
14	Banco Provincia	1950	1	1	33	2	1	1	1	7
58	Banfield	1992	1	1	26	2	0	0	0	4
69	Barkojba	2002	1	1	4	0	1	0	0	3
1	Belgrano Athletic	1908	1	1	26	2	1	0	1	6
61	Belgrano Day School	1994	1	1	10	1	1	0	0	4
73	C.A.S.A. de Padua	2006	1	1	9	1	1	0	0	4
76	C.I.S.S.A.B.	2008	0	1	9	1	1	0	0	3
43	Campana	1983	1	1	9	1	1	0	0	4
2	CASI	1908	1	1	35	2	1	0	1	6
54	Centro Naval	1990	1	1	14	2	0	0	0	4
65	Champagnat	1999	1	1	26	2	1	0	0	5
9	Ciudad de Buenos Aires	1938	1	1	44	2	1	1	1	7
100	Club de Campo La Martona	2015	0	1	7	1	1	0	0	3
101	Corner Corto	2015	0	1	9	1	0	0	0	2
84	Country Mi Refugio	2011	0	1	7	1	0	0	0	2
26	CUBA	1970	1	1	32	2	1	0	0	5
51	DAOM	1988	1	1	9	1	1	0	0	4
86	Defensores de Moreno	2012	0	1	7	1	0	0	0	2
71	Deportiva Francesa	2004	1	1	25	2	1	0	0	5
91	Deportivo Santa Bárbara	2013	0	1	11	2	0	0	0	3
19	Ducilo	1962	1	1	21	2	0	1	0	5
87	E.F.I. Lobos	2012	0	1	15	2	0	0	0	3
92	El Retiro	2013	0	1	7	1	0	0	0	2
53	Estudiantes de la Plata	1989	1	1	28	2	1	0	0	5
80	Ferrocarril Oeste	2009	0	1	22	2	1	0	0	4
103	Fund. Pbro Mario Pantaleo	2016	0	1	7	1	1	0	0	3
74	Fundación Rey de Reyes	2006	1	1	14	2	0	0	0	4
93	G y Esgrima de La Plata	2013	0	1	7	1	0	0	0	2

7	Gimnasia y Esgrima	1933	1	1	54	2	1	1	1	7
55	Hans C. Andersen	1990	1	1	13	2	1	0	0	5
68	Hebraica	2000	1	1	9	1	1	0	0	4
21	Hindú	1966	1	1	19	2	1	0	0	5
66	Huracán	1999	1	1	10	1	1	0	0	4
12	Hurling	1944	1	1	28	2	1	1	1	7
44	Italiano	1984	1	1	28	2	1	0	1	6
48	Lanus	1987	1	1	29	2	1	0	0	5
83	Las Cañas Rugby Club	2010	0	1	12	2	0	0	0	3
70	Liceo Militar	2002	1	1	14	2	1	0	0	5
45	Liceo Naval	1986	1	1	24	2	1	0	0	5
4	Lomas Athletic	1910	1	1	35	2	1	1	1	7
98	Los Andes	2014	0	1	14	2	0	0	0	3
30	Los Cedros	1972	1	1	7	1	1	0	0	4
40	Los Matreros	1979	1	1	15	2	1	0	0	5
49	Los Pinos	1987	1	1	7	1	1	0	0	4
34	Luján R Club	1975	1	1	19	2	0	0	0	4
67	Macabi	1999	1	1	10	1	1	0	0	4
35	Mariano Moreno	1975	1	1	10	1	1	0	0	4
8	Mitre	1935	1	1	28	2	0	1	0	5
23	Monte Grande	1967	1	1	24	2	1	0	0	5
52	Municip Vte Lopez	1988	1	1	15	2	1	0	0	5
42	Nahuel H. C.	1981	1	1	0	0	0	0	0	2
36	Náutico Hacoaj	1975	1	1	24	2	1	0	1	6
56	Newman	1991	1	1	26	2	1	0	0	5
77	Nueva Chicago	2008	0	1	14	2	0	0	0	3
10	Olivos	1942	1	1	30	2	1	0	0	5
99	Platense	2014	0	1	7	1	0	0	0	2
50	Porteño	1987	1	1	8	1	1	0	0	4
22	Pucará	1966	1	1	28	2	1	0	0	5
46	Pueyrredon	1986	1	1	18	2	1	0	0	5
5	Quilmes Atlético	1911	1	1	49	2	1	1	0	6
102	Racing Club de Avellaneda	2016	0	1	14	2	1	0	0	4
29	Regatas Avellaneda	1971	1	1	25	2	1	0	0	5
25	Regatas Bella Vista	1969	1	1	30	2	1	0	0	5
60	River Plate	1993	1	1	15	2	0	0	1	5
27	S Catherine´s & M. H .C.	1970	1	1	24	2	1	0	1	6
41	SAG Lomas de Zamora	1980	1	1	19	2	1	0	0	5
16	SAG Los Polvorines	1955	1	1	19	2	1	0	0	5
38	San Albano	1976	1	1	19	2	1	0	0	5
31	San Andrés	1974	1	1	31	2	1	0	0	5
32	San Cirano	1974	1	1	22	2	1	0	0	5
6	San Fernando	1932	1	1	48	2	1	1	1	7
62	San Lorenzo de Almagro	1994	1	1	28	2	1	0	0	5
81	San Lorenzo de Muñiz	2009	0	1	4	0	0	0	0	1
82	San Luis	2009	0	1	15	2	1	0	0	4
33	San Marcos	1974	1	1	11	2	1	0	0	5

3	San Martín	1908	1	1	35	2	1	1	0	6
72	San Patricio	2005	1	1	25	2	1	0	0	5
94	San Telmo	2013	0	1	7	1	0	0	0	2
113	Santa Angela H. C.	2013	0	1	7	1	0	0	0	2
37	Santa Barbara H C	1975	1	1	58	2	1	1	1	7
11	SIC	1942	1	1	38	2	1	0	1	6
39	SITAS	1978	1	1	28	2	1	0	0	5
78	St. Brendan's	2008	0	1	11	2	0	0	0	3
85	Temperley	2011	0	1	8	1	0	0	0	2
88	Tigre Rugby Club	2012	0	1	7	1	0	0	0	2
89	Tristán Suarez	2012	0	1	12	2	0	0	0	3
79	U.A.I.	2008	0	1	7	1	1	0	0	3
18	Univ. de La Plata	1958	1	1	41	2	1	1	0	6
63	Vélez Sarsfield	1996	1	1	27	2	1	0	0	5
90	Vicentinos	2012	0	1	16	2	0	0	0	3
	Sub Total		74	105	1978	174	73	13	16	455

CLUBES QUE NO VOTAN POR NO TENER PERSONERIA										
105	Quilmes High School	1969	1	0	17	2	1	1	0	
106	La Salle	1971	1	0	8	1	1	0	0	
107	San Carlos	1981	1	0	14	2	0	0	0	
108	Colegio Manuel Belgrano	1984	1	0	14	2	0	0	0	
109	U B A	1986	1	0	10	1	0	0	0	
110	Colegio Martin Güemes	2000	1	0	14	2	0	0	0	
111	Country Bco Pcia Bs As	2003	1	0	11	2	0	0	0	
112	Colegio Oakhill	2013	0	0	4	0	0	0	0	
114	Univ de La Matanza	2013	0	0	7	1	0	0	0	
115	Munic Florencio Varela	2014	0	0	7	1	0	0	0	
	T O T A L E S		81	105	2084	188	75	14	16	455

R E F E R E N C I A S

I - Año computable de afiliación	VI - Votos por ser Propietarios del Terreno
II - Votos por Antigüedad	VII - Votos por poseer Caballeros en 1a. "A"
III - Votos por Personería Jurídica	Votos por poseer Damas en 1a.
IV - Total Equipos Inscriptos	VIII - "A"
V - Votos por Equipos Inscriptos	Total de Votos
	IX - (II+III+V+VI+VII+VIII)



Índice

1.)	CAMPEONATO	Pág. 9
2.)	TRIBUNAL DE DISCIPLINA	Pág. 16
3.)	COMPUTO DE TARJETAS	Pág. 19
4.)	ARBITROS ITINERANTES	Pág. 21
5.)	SELECCIONADOS – PROYECCION 2018	Pág. 22
6.)	RECORDATORIO – TESORERIA	Pág. 24
7.)	DEPOSITOS PENDIENTES	Pág. 24
8.)	JUECES DE MESA	Pág. 25
9.)	ARBITROS NO OFICIALES – IMPORTANTE	Pág. 25
10.)	MULTAS CUERPO TECNICO	Pág. 26
11.)	PASES 15/09 AL 21/09	Pág. 26
12.)	IMPLEMENTACION BALL BOYS/GIRLS	Pág. 27
13.)	AUSENCIA DE ARBITROS	Pág. 28
14.)	FECHA LIMITE PASES FICHAJES	Pág. 28



Fundada el 26 de Agosto de 1908 | www.ahba.com.ar



Ds Reub E/F Z1	F2 F7	1	l	5	6	7	8	9	Observaciones
ITALIANO-C	HURACAN	•	•	•	•	•	•	•	
SAN MARTIN-C	SAN PATRICIO-B	•	•	•	•	•	•	•	
SAN MARTIN-D	CUBA-C	•	•	•	•	•	•	•	
ARQUITECTURA-C	ARROWS	•	•	•	•	•	•	•	en Huracán

Ds Reub E/F Z2	F2 F7	1	l	5	6	7	8	9	Observaciones
S. BARBARA-D	CAMPANA B.C.	•	•	•	•	•	•	•	
LICEO NAVAL-B	S.I.C.-C	•	•	•	•	•	•	•	Cambio de Horarios: 1ra 14:30 hs Int 16 hs
PUEYRREDON	LOS ANDES	•	•	•	•	•	•	•	
SAN CIRANO-B	PUCARA-C	•	•	•	•	•	•	•	
ALMAFUERTE	CUBA-B	•	•	•	•	•	•	•	
BELGRANO-C	BELGRANO D.S.	•	•	•	•	•	•	•	en Belgrano (Pinazo 2)

Ds Reub E/F Z3	F2 F7	1	l	5	6	7	8	9	Observaciones
MARTIN GUEMES	LICEO MILITAR	•	•	•	•	•	•	•	en Quilmes (Estadio)
UNIV. BS. AS.	HINDU-B	•	•	•	•	•	•	•	
MUN. V. LOPEZ-B	U.A.I.	•	•	•	•	•	•	•	
S.I.C.-D	SAN FERNANDO-C	•	•	•	•	•	•	•	en SIC (anexo)
SAN LORENZO-B	CIUDAD-D	•	•	•	•	•	•	•	

Ds Reub E/F Z4	F2 F7	1	l	5	6	7	8	9	Observaciones
SITAS-B	LOS PINOS	•	•	•	•	•	•	•	
SAN CARLOS-B	LANUS-B	•	•	•	•	•	•	•	
SAN LUIS	LOMAS-C	•	•	•	•	•	•	•	
QUILMES-C	CENTRO NAVAL-B	•	•	•	•	•	•	•	en Quilmes (sede Cevallos arena)
C. NEWMAN-B	C.A.S.I.-C	•	•	•	•	•	•	•	Cambio de Horarios: 1ra 14:30 hs Int 16:00 hs

Ds Reub F Z1	F2 F7	1	l	5	6	7	8	9	Observaciones
CAMIONEROS-B	BANCO CENTRAL	•	•	•	•	•	•	•	
SAN ANDRES-B	BANADE-B	•	•	•	•	•	•	•	en San Andres (anexo)

Ds Reub F Z2	F2 F7	1	l	5	6	7	8	9	Observaciones
C. NEWMAN-C	C.M. BELGRANO-B	•	•	•	•	•	•	•	
N. CHICAGO	LUJAN R.C.-B	•	•	•	•	•	•	•	en Ferro C.O. (cancha 2)

Ds Reub F Z3	F2 F7	1	l	5	6	7	8	9	Observaciones
E. F. I. LOBOS	S.A.G.L.Z.-B	•	•	•	•	•	•	•	
LAS CAÑAS R. C.	QUILMES-D	•	•	•	•	•	•	•	
HURLING-C	LICEO MILITAR-B	•	•	•	•	•	•	•	en Hurling (cancha 2)
B. HIPOTECARIO-B	CORNER CORTO	•	•	•	•	•	•	•	
TEMPERLEY	LOS CEDROS	•	•	•	•	•	•	•	en SAGLZ (cancha 1)



Fundada el 26 de Agosto de 1908 | www.ahba.com.ar



Ds Reub F Z4	F2 F7	1	I	5	6	7	8	9	Observaciones
C.A.S.I.-D - S. BARBARA-E		•	•	•	•	•	•	•	en CASI (sede La Boya)
SAN FERNANDO-D - RACING CLUB		•	•	•	•	•	•	•	en San Fernando (arena)
DEP. S. BARBARA - EST. LA PLATA-B				•	•	•	•	•	1ra e Int se juega el 28/09 (ver reprogramación)
DEP. FRANCESA-B - LA MARTONA		•	•	•	•	•	•	•	

Ds Reub F Z5	F2 F7	1	I	5	6	7	8	9	Observaciones
SAN TELMO - B.A.C.R.C.-C		•	•	•	•	•	•	•	en D.A.O.M
U. LA PLATA-C - ALMAFUERTE-B		•	•	•	•	•	•	•	
DEF. MORENO - ITALIANO-D		•	•	•	•	•	•	•	en Polideportivo San Carlos
C.A.S.A DE PADUA - OLIVOS-C		•	•	•	•	•	•	•	
EL RETIRO - SITAS-C		•	•	•	•	•	•	•	en Liceo Militar

DOMINGO, 01 DE OCTUBRE

Cab Top 10	F2 F7	1	I	5	6	7	8	9	Observaciones
MITRE - HURLING			•						1ra - 30/9 18:00 hs (Tv) - de 5º a 9º jugado el 26/08
G. Y ESGRIMA - LOMAS		•	•	•	•	•	•	•	en G. y Esgrima (agua)
BANADE - SAN FERNANDO		•	•		•	•	•	•	5ta se juega el 27/09 (ver reprogramación)
BCO PROVINCIA - CIUDAD		•	•	•					de 6ta a 9na jugado el 13 y 20/09
S. BARBARA - QUILMES		•	•		•		•	•	5ta y 7ma jugado el 25/09

Cab Reub A/B	F2 F7	1	I	5	6	7	8	9	Observaciones
MARTIN GUEMES - U. LA PLATA		•	•	•	•	•	•	•	en Quilmes (Estadio)
QUILMES-B - SAN MARTIN		•	•	•	•	•	•	•	en Quilmes (sede Cevallos agua)
CIUDAD-B - BCO PROVINCIA-B		•	•	•	•	•	•	•	en Ciudad (agua)
BANFIELD - Q.H.S.		•	•	•	•	•	•	•	
S.A.G. - DUCILO		•	•			•	•	•	5ta y 6ta se juega el 29/09 (ver reprogramación)

Cab Reub B	F2 F7	1	I	5	6	7	8	9	Observaciones
EST. LA PLATA - S. BARBARA-B		•	•				•	•	
BERAZATEGUI - BS.AS. C. SCHOOL		•	•	•	•	•	•	•	
SITAS - LANUS		•	•	•		•	•	•	
SAN FERNANDO-B AACF QUILMES		•	•	•	•	•	•	•	en San Fernando (agua)
FERRO C. O. - VELEZ		•	•	•	•	•	•	•	en Ferro C.O. (cancha 1)
BRANSEN - E. F. I. LOBOS		•	•						de 6ta a 9na jugado el 22/09
MDQ M DEL PLATA - S.A.G.L.Z.		•	•	•					en Estadio Municipal
U. LA PLATA-B - G. Y ESGRIMA-B		•	•	•			•	•	

Ds Reub D/E Z3	F2 F7	1	I	5	6	7	8	9	Observaciones
C.I.S.S.A.B. - SAN CARLOS		•	•						Cambio de Día



Fundada el 26 de Agosto de 1908 | www.ahba.com.ar



Ds Reub E/F Z1	F2 F7	1	l	5	6	7	8	9	Observaciones
LANUS-C - MUN F. VARELA		•	•	•	•	•	•	•	

Ds Reub E/F Z3	F2 F7	1	l	5	6	7	8	9	Observaciones
SAN PATRICIO-C - G y E LA PLATA		•	•	•	•	•	•	•	

Ds Reub E/F Z4	F2 F7	1	l	5	6	7	8	9	Observaciones
REGATAS B.V.-C - R. AVELLANEDA-C		•	•	•	•	•	•	•	

Ds Reub F Z1	F2 F7	1	l	5	6	7	8	9	Observaciones
SAN CIRANO-C - SAN ANDRES-C		•	•	•	•	•	•	•	
S.I.C.-E - FERRO C. O.-B		•	•	•	•	•	•	•	en SIC (sede Central)
LOS ANDES-B - EST. LA PLATA-C		•	•	•	•	•	•	•	en San Marcos
PADRE MARIO - SAN LUIS-B		•	•	•	•	•	•	•	en Las Cañas R. C.

Ds Reub F Z2	F2 F7	1	l	5	6	7	8	9	Observaciones
ALTE BROWN - N. CHICAGO-B		•	•	•	•	•	•	•	en D.A.O.M.
SAN LORENZO-C - VICENTINOS-B		•	•	•	•	•	•	•	
BS.AS. C. SCHOOL - PUEYRREDON-B		•	•	•	•	•	•	•	en La Salle

Ds Reub F Z4	F2 F7	1	l	5	6	7	8	9	Observaciones
RACING CLUB-B - MITRE-C		•	•	•	•	•	•	•	
M. GRANDE-C - SAN LORENZO-D		•	•	•	•	•	•	•	

Ds Reub F Z5	F2 F7	1	l	5	6	7	8	9	Observaciones
PUCARA-D - PLATENSE		•	•	•	•	•	•	•	

Reprogramación de Partidos

Día	SECTOR	CAT	DIV.	FECHA	PARTIDO
mi 27-sep	Caballeros	Top 10	5ta	F2 F7	BANADE - SAN FERNANDO <i>Adelanto - 19:00 hs</i>
	Caballeros	Top 10	6ta y 7ma	F2 F7	SAN FERNANDO - G. Y ESGRIMA <i>Adelanto - a partir de las 18:00 hs</i>
ju 28-sep	Damas	Top 10	7ma	F2 F7	<i>Adelanto</i> LOMAS - SAN FERNANDO 18:00 hs
	Damas	D/E 1	1ra e Int	F2 F7	MACABI - S. BARBARA-C <i>Adelanto - en Hacoaj - Int 20:30 hs 1ra 22:00 hs</i>
	Damas	RF 4	1ra e Int	F2 F7	DEP. S. BARBARA - EST. LA PLATA-B <i>Adelanto - Int 20:00 hs 1ra 21:30 hs</i>



Fundada el 26 de Agosto de 1908 | www.ahba.com.ar



Día	SECTOR	CAT	DIV.	FECHA	PARTIDO
vi 29-sep	Caballeros	Top 10	5ta	F2 F3	QUILMES - LOMAS <i>Recupero - 19:30 hs</i>
	Caballeros	A/B	5ta y 6ta	F2 F7	S.A.G. - DUCILO <i>Adelanto - 6ta 17:30 hs 5ta 19:0 hs</i>
	Damas	Proy Z1	7ma a 9na	F2 F3	CHAMPAGNAT - S.A.G. <i>Recupero - en Estancias del Pilar - 8va/9na 18:30 hs 7ma 19:30 hs</i>
	Damas	Proy Z3	7ma y 8va	F2 F1	C.A.S.I. SAN FERNANDO <i>Recupero - 8va 17:30 hs 7ma 18:30 hs</i>
lu 02-oct	Damas	B/C 2	Int	F2 F4	SOC. HEBRAICA - SAN FERNANDO-B <i>Recupero - Cambio de Sede en Club San Martin - 20:30 hs</i>
lu 02-oct	Damas	RF 4	Int, 8va y 9n	F2 F4	EST. LA PLATA-B - RACING CLUB-B <i>Recupero - 8va y 9na 19 hs Int 20 hs</i>
mi 04-oct	Caballeros	Top 10	1ra	F2 F4	SAN FERNANDO - QUILMES <i>Recupero - Cambio de Sede en Quilmes - 21:00 hs</i>
sá 07-oct	Damas	Top 10	Int y 6ta	F2 F4	SAN FERNANDO - BANCO NACION <i>Recupero - 6ta 18:30 hs Int 20:00 hs</i>
	Damas	Proy Z1	7ma a 9na	F2 F11	H.C. ANDERSEN - DEP. FRANCESA <i>Adelanto - Cambio de Sede se juega en Dep. Francesa</i>
	Damas	RF 2	1ra a 9na	F2 F11	ALMIRANTE BROWN - LOS MATREROS-B <i>Adelanto - Cambio de Sede se juega en Los Matreros</i>
sá 14-oct	Damas	RF 2	1ra a 9na	F2 F8	C.M. BELGRANO-B - SAN LORENZO-C <i>Adelanto - Cambio de Día</i>
	Damas	RF 3	1ra a 9na	F2 F8	COUNTRY MI REFUGIO - TIGRE RUGBY CLUB <i>Adelanto - Cambio de Día</i>
	Damas	RF 4	1ra a 9na	F2 F8	LA MARTONA - DEP. STA. BARBARA <i>Adelanto - Cambio de Día</i>
lu 16-oct	Damas	A/B	1ra e Int	F2 F7	<i>Recupero</i> HURLING - HACOAJ
	Damas	B/C 2	1ra e Int	F2 F7	<i>Recupero</i> OLIVOS - SOC. HEBRAICA

PROYECCION: Modificaciones

DOMINGO, 01 DE OCTUBRE

Proy Z3	F2 F7	5	6	7	8	9	Observaciones
S. CATHERINES-B - HACOAJ		□	●	●	●	●	Cambio de Sede: se juega en Hacoaj



WALK OVER en la fecha

Día	Torneo	Planilla	Equipo	Condición
sá 23-sep	Int D/E 4	614-1-6-4	TRISTAN SUAREZ	Visitante
sá 23-sep	1 D/E 4	613-1-6-4	TRISTAN SUAREZ	Visitante

IMPORTANTE

Las modificaciones del calendario tentativo 2017 se encuentran dentro de la solapa de 'Boletines Normativos' y las fechas de recuperos dentro de cada fixture en la página web de esta asociación



TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2017

RESOLUCIONES Y CITACIONES

- Expte 207-17 Informe: Di Blasi, Juan Ignacio
Fecha: 02.09.17 N° de partido: 557-1-3-1
Equipos: Bco. Provincia A vs. Mitre A
División: 1° A/B
Sector: Damas
Otros: Averiguación conducta público Bco. Provincia
Resolución: Estese a la presentación por escrito del Club Banco Provincia, por el tiempo reglamentario.
- Expte 214-17 Informe:
Fecha: 09.09.17 N° de partido: 662-1-4-3
Equipos: Country Mi Refugio vs Temperley
División: 1° F 3
Sector: Damas
Jugadora: Álvarez, Florencia (Temperley)
Resolución: I- Imponer a la jugadora ALVAREZ, Florencia (Temperley) la sanción de TRES (3) fechas, por aplicación del art. 72 de las NFTD, e incurso en el art. 48 de las normas cit.
- Expte 217-17 Informe: Secretaría
Fecha: 03.09.17 N° de partido: 691-1-3-3
Equipos: SAG vs U. La Plata A
División: Intermedia A/B
Sector: Caballeros
Jugador: Antonow, Nicolas (U. La Plata)
Resolución: I- No imponer sanción.-
- Expte 223-17 Informe: Segovia, Laura y Rodríguez, Cinthia
Fecha: 16.09.17 N° de partido: 578-1-5-4
Equipos: St Catherine's vs AACFQuilmes
División: 1° C/D 1
Sector: Damas
Otros: Juez de Mesa Gondra, Mariano (St Catherine`s)
Resolución: Imponer al Juez de Mesa Sr. Mariano GONDRA (St Catherine`s) la sanción de UNA (1) fecha, por aplicación del art. 72 de las NFTD, e incurso en el art. 48 de las normas cit.



Expte 227-17 Informe: Secretaría

Fecha: 16.09.17 N° de partido: 550-1-5-4

Equipos: B. Nación A vs Sta Bárbara

División: 1°A

Sector: Damas

Jugadora: Fernández Ladra, Camila (Bco Nación)

Resolución: I.- Imponer al árbitro VIÑA, Sebastián la sanción de TRES (3) fechas de suspensión, por infracción al art.18.07 del Boletín A de 2017, conforme art. 91 de las NFTD, e incurso en el art. 48 de las normas cit.

II.- Con respecto al club infractor, a los fines de lo establecido en el art.18.03 del Boletín A de 2017, y su equivalente art. 88 inciso B de las NFTD, dése intervención a la Comisión Campeonato, a sus efectos. Cumplido, vuelva.

Expte 229-17 Informe: Salas, Sergio Gustavo

Fecha: 23.09.17 N° de partido: 676-1-6-6

Equipos: BACRC C vs U. LA PLATA C

División: 1° F 5

Sector: Damas

Otros: DT Torres, Matías (BACRC C)

Resolución: I- No imponer sanción.-

Expte 230-17 Informe: Caneda, Fernando Alfredo

Fecha: 23.09.17 N° de partido: 592-1-6-5

Equipos: Banco Hipotecario A vs Macabi A

División: 1° D/E 1

Sector: Damas

Otros: Averiguación Conducta público Banco Hipotecario

Resolución: I- Imponer la sanción de llamado de atención al Club Banco Hipotecario, por aplicación de los arts. 64 y 97 de las NFTD.

Expte 231-17 Informe: Rodríguez, Omar

Fecha: 23.09.17 N° de partido: 641-1-6-6

Equipos: Los Pinos A vs. San Carlos B

División: 1° E/F 4

Sector: Damas

Otros: DT Pérez, Ricardo Alberto (San Carlos B)

Resolución: I- Imponer al DT Pérez, Ricardo Alberto (San Carlos B) la sanción de DOS (2) fechas de suspensión, por aplicación de los arts. 71 y 51 de las NFTD, e incurso en el art. 48 de las normas cit.



- Expte 232-17 Informe: Kelmansky, Federico
Fecha: 23.09.17 N° de partido: 592-1-6-5
Equipos: Banco Hipotecario A vs. Macabi A
División: 1° D/E 1
Sector: Damas
Jugadora: Orallo, Johanna (Banco Hipotecario A)
Resolución: I- Imponer a la jugadora Orallo, Johanna (Banco Hipotecario A) la sanción de UNA (1) fecha de suspensión, por aplicación del art. 71 de las NFTD, e incurso en el art. 48 de las normas cit.
- Expte 233-17 Informe: Rodríguez, Cinthia
Fecha: 24.09.17 N° de partido: 676-1-6-3
Equipos: Platense A vs. Casa de Padua A
División: 1° F 5
Sector: Damas
Otros: Averiguación Conducta público Casa de Padua
Resolución: I- No imponer sanción (art. 16 NFTD).
- Expte 234-17 Informe: Ortueste, Gerardo
Fecha: 24.09.17 N° de partido: 684-1-6-1
Equipos: Quilmes A vs. Mitre A
División: TA Intermedia
Sector: Caballeros
Jugador: Pucciarelli, Leandro (Mitre A)
Resolución: I- Imponer al jugador Pucciarelli, Leandro (Mitre A) la sanción de UNA (1) fecha de suspensión, por aplicación del art. 71, e incurso en el art. 48 de las normas cit.
- Expte 235-17 Informe: Gusmerini, Fernando
Fecha: 24.09.17 N° de partido: 690-1-6-4
Equipos: San Martín A vs. Ciudad B
División: 1° A/B
Sector: Caballeros
Otros: DT Oscaris, Fernando (Ciudad B)
Resolución: I- Imponer al Sr. Oscaris, Fernando (DT Ciudad B) la sanción de UNA (1) fecha de suspensión, por aplicación de los arts. 71 y 51 de las NFTD, e incurso en el art. 48 de las normas cit.
- Expte 236-17 Informe:
Fecha: 23.09.17 N° de partido: 607-1-6-6
Equipos: Banco Nación B vs. Ciudad C
División: Intermedia D/E 3
Sector: Damas
Jugador: Iralde, Agustina (Banco Nación B)
Resolución: I.- Imponer al árbitro Carla Opizzi la sanción de suspensión de DOS (2) fechas, por aplicación de los arts. 18, 19 y 20 de las NFTD e incurso en el art.48 de las normas cit.
II- Imponer a la jugadora Iralde, Agustina (Banco Nación B) la sanción de TRES (3) fechas de suspensión, por aplicación del art. 71 de las NFTD, e incurso en el art. 48 de las normas cit.



Expte 237-17 Informe: Teramo, Mari (Delegada Liceo Naval)

Fecha: 20.08.17 N° de partido: 565-1-2-3

Equipos: San Lorenzo A vs. Liceo Naval A

División: Intermedia B/C 1

Sector: Damas

Otros: Averiguación conducta

Resolución: I- Examinada la prueba documental aportada, se desestima la denuncia (art. 16 NFTD).

COMPUTO DE TARJETAS

ARTICULO 57 NFTD UN (1) PARTIDOS

Sector	Ficha	Apellido y Nombre	Club	Tarjetas
Damas	73477	BALDERIOTE , Camila	REGATAS B.V.	08/04 13/05 20/05 24/06 15/07 02/09 16/09 23/09
Damas	124419	GONZALEZ , Abril Oriana	SAN ALBANO	01/04 (2) 22/04 20/05 05/08 19/08 03/09 23/09



ARTICULO 58 NFTD DOS (2) PARTIDOS

Sector	Ficha	Apellido y Nombre	Club	Tarjetas
Damas	57547	ARTIGAS , Delfina	C.A.S.I.	27/05 03/06 20/08 23/09
Damas	70753	VACCARO , Carla	ITALIANO	18/03 03/06 20/08 23/09
Caballeros	115511	CORTES , Exequiel	MITRE	14/05 02/07 17/09 24/09
Caballeros	116929	FARIAS , Martín	BANFIELD	25/05 20/06 02/07 24/09
Caballeros	117476	MIGUENS , Matías	BANFIELD	14/05 03/09 24/09 (2)
Caballeros	52545	BUDEISKY , María	QUILMES	10/06 01/07 16/09 23/09
Caballeros	117075	SORIA , Leandro	QUILMES	02/04 21/05 17/09 24/09
Caballeros	114654	FILOMENO , Juan Manuel	G. Y ESGRIMA	17/05 20/06 19/08 24/09
Caballeros	116345	GARCIA NIETO , Manuel	BANCO PROVINCIA	07/05 11/06 21/08 24/09
Caballeros	107213	STEIN , Diego	QUILMES	14/05 11/06 03/09 24/09
Caballeros	113233	PRIETO , Matías	S.A.G.L.Z.	04/06 (2) 18/06 24/09
Caballeros	118037	LAJCHER , Alejandro	AACF QUILMES	11/06 19/08 27/08 24/09
Caballeros	118345	PEREZ LARRABURU , Luciano	LANUS	19/03 23/04 17/09 24/09

Marcelo Rocca
Secretario

Silvana Romeo
Presidente



Fundada el 26 de Agosto de 1908 | www.ahba.com.ar



INFORMACION GENERAL

ARBITROS ITINERANTES

Señores Delegados

La falta de árbitros para cubrir todas las categorías es una preocupación que se viene arrastrando desde hace mucho tiempo.

Conjuntamente con la AAAH se buscaron alternativas para dar solución a la problemática.

Las medidas implementadas no alcanzaron las expectativas llegando al día de hoy con reclamos justos de parte de las afiliadas por los faltantes a los que se le suma la calidad del arbitraje, principalmente en las últimas categorías

El proyecto "Árbitros Itinerantes", que se forma con jugadores en actividad, ex jugadores o árbitros oficiales que por diversos motivos ya no pertenecen a la AAAH, entendemos debe encuadrarse dentro de un marco normativo para una continuidad que nos permita alcanzar los logros deseados. El formulario para la inscripción deberá ser bajado de la página de la AAHBA, completado y enviado con firma escaneada a arbitrosahba@gmail.com.

El mismo está bajo el ala directa de la AAHBA desarrollándose con pautas claras, responsabilidades y derechos compartidos, compromiso formal y principalmente apuntando el mayor esfuerzo en capacitación, razón por la cual el punto de partida es que se exige para sumarse haber practicado o estar jugando en la actualidad hockey sobre césped, conocer su problemática y el compromiso ineludible de capacitarse.

El objetivo a mediano plazo es ir formando un grupo de árbitros de la AAHBA que sean idóneos para la función y no simplemente un paliativo ante una emergencia.

Sabemos que es una tarea que demanda tiempo y que la AAAH la viene ejerciendo desde su inicio como entidad, pero es una realidad que el hockey sobre césped superó todas las expectativas y no alcanza. Esta realidad no tiene techo siendo una obligación de los dirigentes acompañar ese crecimiento en todos los niveles.

La Comisión de Arbitraje conjuntamente con el CD y la AAAH tiene un gran desafío, llevar adelante con éxito el proyecto dejando de lado una problemática que se alargó en el tiempo.





SELECCIONADOS – PROYECCION 2018

Comenzando el año 2017, la Subcomisión de Seleccionados ha decidido incorporar a su estructura una nueva categoría la cual se denominará "Proyección 2018".

En dicha categoría se observarán jugadoras/res a lo largo de todo el año, con el fin de realizar una búsqueda de talentos más detallada en las divisiones menores, las cuales serán la base de la Preselección de Bs. As. Sub 14 para el año 2018.

La modalidad será la siguiente:

Damas

- Se dividirá a todas las jugadoras, que hayan sido postulados, en cinco (5) zonas a saber:

N°	ZONA
1	Sur
2	Centro-Oeste N° 1
3	<i>*Centro-Oeste N° 2</i>
4	Norte N° 1
5	Norte N° 2

** Convocatoria Actual.*

- En esta primera etapa cada zona tendrá tres (3) entrenamientos de forma consecutiva. Una vez finalizados dichos entrenamientos, comenzará una nueva zona y rotarán de forma consecutiva.
- Finalizando el mes de julio los clubes podrán postular, o no, nuevos jugadores para que sean observados hasta el mes de noviembre.
- Los entrenamientos comenzarán el día lunes 10 de abril.



Caballeros

- Se dividirá a todos los jugadores, que hayan sido postulados, en dos (2) zonas a saber:

N°	ZONA
1	Sur
2	*Centro, Norte y Oeste

* Convocatoria Actual.

- En esta primera etapa cada zona tendrá tres (3) entrenamientos de forma consecutiva. Una vez finalizados dichos entrenamientos, comenzará una nueva zona y rotarán de forma consecutiva.
- Finalizando el mes de julio los clubes podrán postular, o no, nuevos jugadores para que sean observados hasta el mes de noviembre.

Para información sobre los jugadores postulados, días y horarios, consultar nuestra página web.

SELECCIONADOS
Proyección 2018 Caballeros

ZONA CENTRO, OESTE Y NOROCCIDENTAL

Lunes 10 de abril a las 18:30hs en San Andrés Boga

Se dividirá a todos los jugadores, que hayan sido postulados por sus delegados, los jugadores que se detallan a continuación tendrán tres (3) entrenamientos de dichos entrenamientos comenzará el grupo de Zona Sur y rotarán las

CABALLEROS

- Hombre Mayores
- Hombres Sub 21
- Hombres Sub 18
- Hombres Sub 16
- Hombres Sub 14
- Proyección 2018 Caballeros

DAMAS

- Damas Mayores
- Damas Sub 21
- Damas Sub 18
- Damas Sub 16
- Damas Sub 14
- Damas Sub 14 'B'
- Damas Sub 16 'B'
- Proyección 2018 Damas

etapa
:ado

Meridional SEGUROS

Sport Club
CLUBES Y GIMNASIOS

facebook.



RECORDATORIO TESORERIA

A los efectos de evitar las sanciones prevista por la Asamblea Anual Ordinaria celebrada el 24/10/2016 rogamos a quienes mantengan una deuda vencida, regularizar la misma.

Se transcriben las sanciones mencionadas:

1. *Aquellas Instituciones que no hayan abonado **antes de** la fecha en que se realice el sorteo del fixture del año 2017, la totalidad del importe de las Afiliaciones Activas y las cuotas por inscripción de equipos cuyos vencimientos están indicados en el punto B), con más las multas que pudieran corresponder (según lo previsto en el punto A precedente), no podrán intervenir en el mismo. En tal sentido, los pagos que realicen aquellas Instituciones que adeuden importes a esta Asociación por cualquier, se imputarán en primer lugar para cancelar las deudas más antiguas.*
2. ***Al vencimiento de la segunda cuota de Inscripción de Equipos, la Institución que adeude algún importe será amonestado por primera vez. Esta misma sanción será aplicada a aquellas Instituciones que aun no teniendo deudas a esa fecha, se atrasen por más de 30 días en el pago de alguna de las cuotas restantes o sus intereses.***
3. ***En caso de que persistan con deuda de cuotas de Inscripción de Equipos y/o intereses, por otros 30 días (o bien un segundo atraso mayor a 30 días de otra cuota), las Instituciones serán sancionadas con una segunda amonestación***
4. ***Al tercer atraso por los mismos conceptos, las Instituciones serán sancionadas con la suspensión de sus canchas por dos (2) fechas en que jueguen como locales, para todas sus divisiones sancionados***
5. ***Al producirse un cuarto atraso serán sancionados en forma similar que la anterior (dos fechas)***
6. ***A partir del quinto atraso, se le descontarán dos (2) puntos en todas sus primeras divisiones.***
7. ***Del sexto atraso en adelante se sancionará a las Instituciones con la quita de dos (2) puntos en todas sus primeras divisiones, por cada mes de atraso.***

DEPOSITOS PENDIENTES

A los efectos de la extensión del recibo y una correcta imputación del mismo, se hace imprescindible nos envíen via mail los comprobantes de depósitos y/o transferencias efectuadas por conceptos que excluyan pases y fichajes.



JUECES DE MESA

Señores/as Delegados/as se informa que:

Todo postulante a juez de mesa que no haya completado la totalidad del curso **NO SERA HABILITADO.-**

Quienes se hayan retirado del curso antes de que los capacitadores lo dieran por finalizado, deberán volver a postularse, quedando desestimados directamente.-

Es de suma importancia informar que las personas que asistan a los cursos, pasado los treinta días corridos de la fecha del dictado y no remitieron el formulario contestado para su evaluación, lo que acredita su aprobación o no, también serán **DESESTIMADOS AUTOMATICAMENTE**, aún hayan cumplido con todos los requisitos anteriores.-

Rogamos tener presente lo antedicho ya que seremos rigurosos en busca de elevar el nivel de los jueces de mesa que, en muchos casos, no toman real conciencia de la importancia de la función.-

El objetivo a lograr es jerarquizar el cargo y concientizar a los postulantes de la responsabilidad que asumen.-

ARBITROS NO OFICIALES - IMPORTANTE

Se solicita se instruya a los jugadores que arbitran inferiores o que cubren la función sin ser oficiales, **que no son posible de sanción con tarjetas verdes y amarillas al CUERPO TECNICO.-**

Deberán ser advertidos que modifiquen su conducta y de persistir en la misma deberán poner tarjeta roja.-

Si se diera esto último deberán enviar el informe detallando los hechos que dieron lugar a dicha tarjeta.-

El incumplimiento de las normativas antedichas implicará sanción para su persona, quedando inhabilitado para toda función incluso como jugador.-

Por lo tanto es que solicitamos se le explique detalladamente el procedimiento porque entendemos que al no ser árbitros oficiales pueden no estar informados, incurriendo en irregularidades que pueden ser subsanables mediante el asesoramiento adecuado.-

Se debe entender que al cumplir la función tienen todos los derechos y deberes equiparados a un árbitro oficial, cabiendo su citación ante el Tribunal de Disciplina de no llevarse a cabo el procedimiento correcto, por lo cual para evitarles sanciones previsibles es que solicitamos de vuestra colaboración.-



MULTAS CUERPO TECNICO

Señores Delegados

Por Resolución del Consejo Directivo del día 22 de agosto, se ha resuelto que las multas pecuniarias que sean aplicadas a los cuerpos técnicos y/o algún integrante del mismo en cumplimiento de sus funciones, serán debitadas de la cuenta corriente de cada Club al que este cuerpo técnico y/o integrante represente.

La determinación antes referenciada se fundamenta en el principio de responsabilidad de las Instituciones por los actos de las personas físicas que actúan en su nombre y/o representación directa y/o indirecta.

Cada entidad determinará internamente si procederá a hacer el reintegro de los montos erogados, respecto de las personas físicas que los hubieran motivado, siendo esto política a determinar por cada Asociada y ajena a la competencia de la Asociación.

PASES APROBADOS DEL 15/09 AL 21/09

JUGADOR	FICHA	De Club	A Club
Ponce, Macarena	135931	M. GRANDE	TRISTAN SUAREZ
RONCONI, Mia	133619	CAMIONEROS	TRISTAN SUAREZ
BENITEZ, ZOE	80882	M. GRANDE	BANFIELD
TAMARGO, Maria Belen	69138	SAN PATRICIO	LOS PINOS
ANDRADE, Elias	120873	U. LA PLATA	EST. LA PLATA
GRADIN, Violeta	131195	S.I.C.	BELGRANO
Koutsovitis, Lara	150522	Interfederativo	LICEO NAVAL



Fundada el 26 de Agosto de 1908 | www.ahba.com.ar



IMPLEMENTACION BALL BOYS/GIRLS

Se recuerda que tiene carácter de obligatorio el uso de ball boys/girls en las primeras divisiones del Torneo Metropolitano "A" tanto en damas como en caballeros.

Reglamentación

- Entre cuatro (4) y seis (6) ball boys/girls
- El club local será el responsable de proveer los ball boys/girls
- Deberán ser jugadores/as a partir de la 7° división federados/as obligatoriamente

Si el club local incumpliera con la norma será pasible de las siguientes sanciones:

- 1.) Llamado de atención al club.
- 2.) Amonestación al club.
- 3.) Multa equivalente a la inscripción de la 1era. División de la línea.
- 4.) Quita de tres (3) puntos a la división involucrada.

Los Sres. árbitros tendrán la facultad de sacar fuera del campo de juego aquel ball boy/girl que no cumpla correctamente y de forma premeditada con la función asignada.-

Se le sugerirá a los árbitros para que previo al inicio del partido le hagan saber a los ball boys/girls cuál es su función específica y como deben llevarla a cabo sin pérdida de tiempo.

En las restantes categorías, de no mediar acuerdo entre las partes, deberán abstenerse de implementar los/as mismos/as.



AUSENCIA DE ARBITROS

La Asociación Argentina de Árbitros de Hockey sobre Césped y Pista nos informa que se han registrado las siguientes ausencias en los partidos correspondientes al Torneo Oficial.

SECTOR DAMAS

Fecha	Partido	Cat.	Arbitro	Sanción
23/09/2017	AACF QUILMES vs LOMAS "D"	C/D Z1	SANZ Guido	1 Fecha de suspensión
23/09/2017	STA. BARBARA "E" vs SAN FERNANDO "D"	Reubic/FZ 4	ARBILLAGA Juan	1 Fechas de suspensión

SECTOR CABALLEROS

Fecha	Partido	Cat.	Arbitro	Sanción
24/09/2017	SIN AUSENCIAS			

No se han registrado falta de pago de aranceles por parte de los clubes.

FECHAS LIMITES PASES Y FICHAJES

Se recuerda lo establecido en el Boletín A 2017:

04.01

c) "NO se aceptarán fichajes de Primera, Intermedia, Segundas, Cuartas y Quintas a partir del 1º de octubre de 2017 inclusive."

04.07

f) "A los fines de los pases anuales, estos solo serán tomados hasta el 30 de septiembre del año en curso, inclusive. A partir de esa fecha no se tomarán ninguno más hasta el 31/12/2017. A los efectos del cómputo de los cupos establecidos en el inciso a) del presente artículo, los mismos se aplicarán para la temporada siguiente."

**Olga Perez
Secretaria**